

Quito, 10 de abril del 2014

Señor

GIANFRANCO KREBS ARBOCCÓ

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General de socios de la Compañía CALZATODO CIA. LTDA., celebrada el 10 de abril del 2.014, tuvo el acierto de reelegir a usted GERENTE de la compañía, por el período Estatutario de CINCO AÑOS. Sus atribuciones están previstas en los estatutos vigentes de la compañía correspondiéndole la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Por tanto extendiendo el presente nombramiento para su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil.

CALZATODO, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez el 7 de mayo de 1997, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de junio del 1.997, tomo 128, bajo el número 1443.

Muy atentamente,

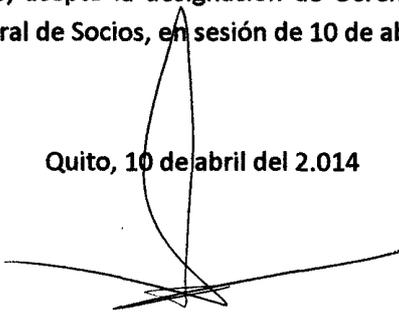


Marieliza Cautullín

SECRETARIA AD-HOC

Yo, Gianfranco Krebs Arboccó, acepto la designación de Gerente de CALZATODO CIA. LTDA, que ha decidido la Junta General de Socios, en sesión de 10 de abril del 2.014.

Quito, 10 de abril del 2.014



Gianfranco Krebs Arboccó

CI 170974652-1



TRÁMITE NÚMERO: 28758

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17713
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6649
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/04/2014
FECHA ACEPTACION:	10/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CALZATODO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709746521	KREBS ARBOCCO GIANFRANCO	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1443 DEL 16/06/1997 NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 07/05/1997 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL